



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DÉCIMO CUARTA SESIÓN

Miércoles 17 de septiembre de
2014

ACTA DE ACUERDOS

1. La Comisión General aprobó el Orden del Día de la décimo cuarta sesión del miércoles 17 de septiembre de 2014.
2. La Comisión General aprobó el acta de acuerdos correspondientes a la décimo tercera sesión del miércoles 3 de septiembre de 2014.
3. En el seno de la Comisión se hizo la propuesta formal sobre la consideración para discutir la inclusión de una asignatura común “Pensamiento social latinoamericano”.
4. Asimismo se señaló la necesidad de analizar las propuestas que ha recibido la Comisión General de Asignaturas como “Género” y “Derechos Humanos”, que han sido trabajadas por algunos grupos de profesores.

El presidente de la Comisión General informó sobre la serie de asignaturas que diferentes grupos de profesores han propuesto para formar parte de un bloque de asignaturas con contenidos comunes a todas las licenciaturas; aclarando que éstas no forman parte del paquete de asignaturas básicas y comunes que ya fueron aprobadas.

5. En sentido paralelo se subrayó que ya se entró a la fase del bloque de asignaturas disciplinarias, trabajo que compete enteramente a las Comisiones Locales, así como el bloque siguiente de asignaturas de profesionalización o profundización, que incluye también la oferta de optativas.
6. Sobre la asignatura de “Pensamiento Social Latinoamericano” se observó que es fundamental para la formación común, y en ese sentido debía ser una asignatura transversal, común y básica. Que en ningún sentido la inclusión de esta nueva asignatura significa disminución de la identidad disciplinar toda vez que se construye en



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DÉCIMO CUARTA SESIÓN

Miércoles 17 de septiembre de
2014

ACTA DE ACUERDOS

- común con las aportaciones de las distintas carreras, por lo que, en sí mismo, constituye un gran aporte disciplinar.
7. Sobre este punto algunos miembros de la Comisión General señalaron que la inclusión de las 12 asignaturas básicas y comunes a todas las disciplinas, significó un largo trabajo de convencimiento y reacomodo de las asignaturas disciplinares.
 8. Se subrayó que en efecto todos los temas que se estudian en la facultad son importantes, si bien debe evaluarse con cuidado los temas que por su naturaleza pueden ser más importantes para determinadas disciplinas. Se destacó, asimismo, que algunos contenidos de asignaturas como Pensamiento Social Latinoamericano, Derechos Humanos o Género, de hecho ya se revisan como una temática transversal y cruzan distintas asignaturas y disciplinas.
 9. En este sentido se hizo la propuesta de que las nuevas asignaturas pudieran ubicarse en el bloque de la oferta de las optativas, al tiempo de permitir a los estudiantes una amplia movilidad para inscribirse en aquéllas que sean de su interés académico y/o profesional.
 10. Se aclaró que este tema ya había sido abordado y se habían definido algunas acciones sobre qué hacer con las nuevas propuestas que integrarán contenidos comunes, lo cual se puntualizó en el acta anterior con fecha 3 de septiembre de 2014 en los numerales del cinco al nueve.
 11. Se acordó que la asignatura de Pensamiento social latinoamericano y otras, que se consideren con contenidos comunes, se revisen en la



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DÉCIMO CUARTA SESIÓN

Miércoles 17 de septiembre de
2014

ACTA DE ACUERDOS

subcomisión de asignaturas y se presenten a la consideración de las comisiones locales, quienes evaluarán y tomarán la decisión sobre la necesidad de incorporar en sus planes estas asignaturas con contenidos comunes que se ubiquen después de las básicas.

12. En otro punto, se comentó sobre la importancia de fortalecer los mecanismos de comunicación entre todos los niveles que participan en la revisión y modificación de los planes de estudio, lo cual incluye a la Comisión General, a las Comisiones Locales, a la Subcomisión de asignaturas y a los grupos interdisciplinarios, toda vez que se percibe desconocimiento entre los miembros de la Facultad, acerca de lo que se está haciendo y cómo se está haciendo.
13. Sobre este punto se explicó que cada miembro de los órganos antes mencionados tienen una obligación con respecto a sus propias comunidades para informar sobre el proceso de modificación a los planes de estudio, y en particular las Comisiones Locales y sus presidentes tienen un peso significativo en esta tarea. Sin embargo, se comentó que se analizarán otras opciones comunicativas que transparenten e informen a toda la comunidad de la facultad.
14. En otro punto se abordó el tema del perfil profesiográfico de los docentes que impartirán las nuevas asignaturas, destacándose que deben establecerse los mecanismos de actualización de la planta docente y/o de contratación de nuevos profesores que estén capacitados. Sobre este mismo punto se informó que los cursos de actualización para profesores de la DGAPA del próximo año lectivo estarán orientados a cursos vinculados a las nuevas asignaturas, y



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DÉCIMO CUARTA SESIÓN

Miércoles 17 de septiembre de
2014

ACTA DE ACUERDOS

los grupos interdisciplinarios, en principio, propondrán los módulos de los mismos.

15. Respecto al tema de las asignaturas optativas se expresaron los siguiente aspectos:

- a) Que las asignaturas obligatoria que un alumno cursa de otro programa disciplinar, no aparezcan como materias cursadas fuera del plan.
- b) Que las asignaturas optativas de una disciplina se sumen a un bloque de oferta de asignaturas optativas para todas las disciplinas de la FCPyS.
- c) Que se abra la posibilidad de tomar optativas de libre elección en otras carreras y planteles de la oferta universitaria de la UNAM.
- d) Que se defina el número o porcentaje de asignaturas optativas que las carreras de la FCPyS deben tener en su estructura curricular.
- e) Que la subcomisión de las asignaturas básicas u otra que se instale para este efecto, reciba y coordine los trabajos para la integración de asignaturas optativas que se construyan a partir de contenidos comunes.

16. Se acordó que la próxima sesión de la Comisión General se llevará a cabo el próximo miércoles 1° de octubre de 2014 a las 12:00 horas en la Sala del H. Consejo Técnico.